



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

INFORME

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
INTERINSTITUCIONALES

PP 013 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

EJERCICIO FISCAL 2023

PAE 2024

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental es la unidad responsable de supervisar la realización oportuna y de calidad de la evaluación de consistencia y resultados programada en el PAE 2024, correspondiente al año fiscal 2023 del Programa Presupuestario 013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental, que pretende contribuir al bienestar de los campechanos coadyuvando a la generación del valor público y del buen gobierno mediante procesos tecnificados y planeación estratégica participativa, favoreciendo la eficiencia gubernamental.

Los organismos ejecutores del gasto y que colaboran con el programa para el logro de las metas en favor de la población objetivo son: Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (SEMAIG), Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche (COMERCAM), Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) y el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM).

Una vez concluida la evaluación, se analizaron las fortalezas, amenazas, debilidades, oportunidades, recomendaciones y conclusiones contenidas en el informe final en coordinación con los organismos ejecutores del gasto para clasificar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), conforme a lo establecido en el numeral 10 del "Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios y otros Programas operados en la Administración Pública del Estado de Campeche".

Derivado de lo anterior se establecieron los presentes Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como **interinstitucionales**, mismos que implican la necesidad de coordinación y trabajo conjunto entre los organismos ejecutores del gasto para implementar las acciones de mejora.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos para abordar la resolución de ASM interinstitucionales de manera más efectiva y así optimizar la gestión y los resultados del programa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Coordinar la elaboración de los instrumentos de trabajo, las actividades a realizar, los plazos de ejecución y los responsables por cada ASM.
- Dar seguimiento a las actividades, reportar los avances y realizar los ajustes necesarios para cumplir con la resolución de los ASM interinstitucionales en los plazos acordados.
- Garantizar que las acciones de mejora sean coherentes y efectivas en el ámbito interinstitucional.
- Promover la transparencia en la gestión pública al dar seguimiento a las acciones de mejora y al rendir cuentas sobre los avances en el cumplimiento de los compromisos.

RECOMENDACIONES ATENDIDAS

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) • Instituto De Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) |
|--|---|

| Aspectos Susceptible de Mejora (ASM) 1 | |
|---|--|
| Aspecto a implementar | Elaborar un documento normativo que sea resultado de un trabajo interinstitucional con base en los lineamientos establecidos por el Modelo de Marco Lógico. |
| Área Coordinadora | Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental |
| Acciones a emprender | Realizar reuniones de trabajo entre los organismos ejecutores del gasto para realizar el documento normativo. |
| Unidades responsables que intervienen | <ul style="list-style-type: none"> •Secretaría de Modernización Administrativa (SEMAIG) •Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche (COMERCAM) •Instituto de Desarrollo y Formación Social •Instituto De Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) |
| Fecha de Término | 29 de agosto de 2025 |
| Resultados Esperados | I. Sesiones de trabajo realizadas con éxito. II. Documento normativo realizado de acuerdo al Modelo de Marco Lógico. |
| Productos y/o evidencias | Documento normativo |

RECOMENDACIONES QUE ATIENDE EL ASM:

1. El Programa carece de un documento normativo en el cual se defina la metodología para la cuantificación de las poblaciones y sus unidades de medida, así como el diagnóstico de la problemática que se atiende.
2. El Programa no cuenta con un documento institucional que contemple la justificación para el tipo de intervención que se realiza, y el resumen narrativo de los elementos de MIR.

| Aspectos Susceptible de Mejora (ASM) 2 | |
|---|---|
| Aspecto a implementar | Formular los Planes de trabajo que incluyan las acciones de mediano y largo plazo mediante las cuales se logren los |


 a
 f
 l
 cr
 h
 X
 D
 S
 m
 M

| | |
|--|--|
| | componentes del programa que representan los servicios en favor de la población objetivo. |
| Área Coordinadora | Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental |
| Acciones a emprender | I. Solicitar a cada organismo ejecutor del gasto sus planes de trabajo. II. Organizar un plan de trabajo que incluya las acciones de mediano y largo plazo para lograr los componentes del programa que representan los servicios en favor de la población objetivo. |
| Unidades responsables que intervienen | <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Modernización Administrativa (SEMAIG) • Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche (COMERCAM) • Instituto de Desarrollo y Formación Social • Instituto De Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) |
| Fecha de Término | 29 de agosto de 2025 |
| Resultados Esperados | Plan de trabajo terminado con las especificaciones solicitadas. |
| Productos y/o evidencias | Documento denominado plan de trabajo |

RECOMENDACIONES QUE ATIENDE EL ASM:

3. Formular los Planes de trabajo que incluyan las acciones de mediano y largo plazo mediante las cuales se logren los componentes del programa que representan los servicios en favor de la población objetivo.

| | |
|---|--|
| Aspectos Susceptible de Mejora (ASM) 3 | |
| Aspecto a implementar | Documentar mediante sistemas electrónicos el desarrollo de sus procesos, los servicios brindados y su padrón de organismos a atender. |
| Área Coordinadora | Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental |
| Acciones a emprender | <p>I. Solicitar a cada organismo ejecutor del programa organizar el desarrollo de sus procesos, los servicios que brinda y su padrón de organismo a atender.</p> <p>II. Procurar que la información solicitada a cada organismo ejecutor del gasto se encuentre disponible en sus sitios electrónicos oficiales con apartados específicos.</p> |
| Unidades responsables que intervienen | <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Modernización Administrativa (SEMAIG) • Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche (COMERCAM) • Instituto de Desarrollo y Formación Social |

J
 a
 j
 l
 g
 k
 f
 d
 H
 m
 ay

| | |
|---------------------------------|--|
| | •Instituto De Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) |
| Fecha de Término | 29 de agosto de 2025 |
| Resultados Esperados | Contar con un sitio web público en el que se pueda observar la evidencia |
| Productos y/o evidencias | Sitios web oficiales con la información publicada. |

RECOMENDACIONES QUE ATIENDE EL ASM:

4. El Programa requiere mecanismos sistematizados con información que permita conocer los servicios que se proporcionan, la demanda total y las entidades que forman parte de su población potencial.
5. Los procedimientos para otorgar servicios a los beneficiarios no están sistematizados ni se encuentran apegados a un documento normativo.

REFERENCIAS

Referencias a las Fuentes de Información Utilizadas

- Informe final de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada al Pp 013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental (2024).
- Instituto de Desarrollo y Formación Social (2023). Programa Institucional de Fortalecimiento de Capacidades para el Bienestar 2022 – 2027. <https://indefos.gob.mx/portal/Transparencia/Otros/PROGRAMA%20INSTITUCION%20AL%20FORTALECIMIENTO%20DE%20CAPACIDADES%20PARA%20EL%20BIENESTAR%202022-20274.pdf>.
- Gobierno del Estado de Campeche (2022). Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027. <https://campeche.gob.mx/1336-2/>.
- Gobierno del Estado de Campeche (24 de marzo de 2023). Programa Sectorial Gobierno Justo, Transparente e Innovador 2022 – 2027. Periódico Oficial del Estado de Campeche. www.contraloria.campeche.gob.mx/images/normasecont/PROGRAMAS/Programa_Sectorial_Gobierno_Justo,_Transparente_e_Innovador_2022-2027.pdf.
- Poder Legislativo del Estado de Campeche (2018). Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios. <https://legislacion.congresocam.gob.mx/index.php/etiquetas-x-materia/64-ley-deplaneacion-del-estado-de-campeche>.
- Poder Legislativo del Estado de Campeche (2023). Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. <https://legislacion.congresocam.gob.mx/index.php/leyesfocalizadas/anticorrupcion/564-ley-organica-de-la-administracion-publica-delestado-de-campeche-1>.

*g
f
l
a
v.
d
f
m
of*

- Secretaría de Gobernación (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gs.c.tab=0.

Abril 2025

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental



Ana Luisa Gutiérrez
Velázquez
Titular de la Unidad
Administrativa



Oscar Gutiérrez Serrano
Enlace de Evaluación de
la SEMAIG



Iván Jacobo Melo Salas
Encargado del Despacho
de la Secretaría de
Modernización
Administrativa e Innovación
Gubernamental

Instituto de Desarrollo y Formación Social



Mtro. Gilberto Mass Uc
Subdirector de
Desarrollo Municipal



Mtro. Mauro David Chi
Can
Enlace de Evaluación del
INDEFOS



Prof. José Guadalupe
Guzmán Chi
Director General del
INDEFOS

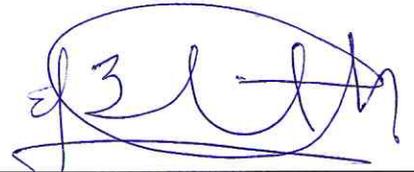
Instituto De Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche



Ing. Francisco José Castro Azar
Responsable



C.P. Ana Alicia Fuentes Martínez
Enlace de Evaluación de
INFOCAM



Eduardo Zubieta Marco
Director General del INFOCAM

Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche



Lic. Mauro Jesús Romero Valle
Jefe de Dpto. de Asistencia Técnica y
Administración



Oscar Gutiérrez Serrano
Enlace de Evaluación de
COMERCAM



Lic. María Nicté-Há Domínguez Arce
Comisionada Estatal de Mejora
Regulatoria